



POLÍTICA DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

En AB Network S.A. generamos soluciones de servicios de centro de datos, con confiabilidad, seguridad y eficacia, garantizando un producto / servicio de calidad, un soporte técnico de alto nivel y la mejor experiencia y satisfacción de nuestros Clientes y partes interesadas, a través de procesos estandarizados, con personal capacitado, competente y totalmente involucrado en la consecución de los objetivos de la empresa.

La dirección reconoce la importancia de identificar y proteger sus activos de información, evitando la destrucción, la divulgación, modificación y utilización no autorizada de toda información relacionada con clientes, empleados, estrategia, gestión y otros conceptos; comprometiéndose a desarrollar, implantar, mantener y mejorar continuamente el Sistema de Gestión de Seguridad de la Información (SGSI)

Este documento es propiedad de AB Network S.A. y su utilización o tenencia por terceras personas requiere autorización administrativa previa

La seguridad de la Información se caracteriza como la preservación de:

- a)** su confidencialidad, asegurando que sólo quienes estén autorizados pueden acceder a la información y la misma será utilizada para fines internos administrativos;
- b)** su integridad, asegurando que la información y sus métodos de proceso son exactos y completos;
- c)** su disponibilidad, asegurando que los usuarios autorizados tienen acceso a la información y a sus activos asociados cuando lo requieran.

La seguridad de la información se consigue implantando un conjunto adecuado de controles, políticas, prácticas y procedimientos, los cuales han sido establecidos para asegurar que se cumplen los objetivos específicos de seguridad de la empresa.

Es política de seguridad de AB NETWORK que:

1. Se establezcan anualmente objetivos con relación a la Seguridad de la Información.
2. Se desarrolle un proceso de análisis del riesgo y de acuerdo a su resultado, se implementen las acciones correspondientes con el fin de tratar los riesgos que se consideren inaceptables, según los criterios establecidos en el Manual de Gestión.
3. Se establezcan los objetivos de control y los controles correspondientes, en virtud de las necesidades que en materia de riesgos surjan del proceso de Análisis de riesgos manejado.
4. Se cumpla con los requisitos del negocio, legales o reglamentarios y las obligaciones contractuales de seguridad.

Este documento es propiedad de AB Network S.A. y su utilización o tenencia por terceras personas requiere autorización administrativa previa

5. Se brinde concientización y entrenamiento en materia de seguridad de la información a todo el personal.
6. Se establezcan los medios necesarios para garantizar la continuidad del negocio de la empresa.
7. Se sancione cualquier violación a esta política y a cualquier política o procedimiento del SGSI.
8. Todo empleado es responsable de registrar y reportar las violaciones a la seguridad, confirmadas o sospechadas.
9. Todo empleado es responsable de preservar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de los activos de información en cumplimiento de la presente política y de las políticas y procedimientos inherentes al Sistema de Gestión de la Seguridad de la Información.
10. El Responsable de Seguridad de la Información es responsable directo sobre el mantenimiento de esta política por brindar consejo y guía para su implementación, así como también investigar toda violación reportada por el personal.
11. AB Network se compromete como custodio de la información personal, sensible y confidencial de nuestros clientes, proveedores y colaboradores a no transferir o divulgar la misma a un tercero sin previo consentimiento de los mismos.

Gerente General
AB NETWORK, S.A.